

Núm. 114

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 13 de mayo de 2017

Sec. V-A. Pág. 35272

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

29422

Anuncio del Servicio de Salud de las Islas Baleares por el que se publica la resolución del Director General del IB-Salut de retroacción del lote 49 del expediente relativo al acuerdo marco de suministro de principios activos (SSCC AM 564/16).

En fecha 18 de abril de 2017, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha dictado resolución por la que estima el recurso especial en materia de contratación presentado por la empresa Csl Behring contra los pliegos del expediente para la licitación del acuerdo marco para el suministro de principios activos para los pacientes del Servicio de Salud de las Islas Baleares (expediente SSCC AM 564/16).

En virtud de dicha resolución, se ordena la retroacción del procedimiento de contratación al momento de publicación del pliego con una descripción del lote 49 que permita la concurrencia de licitadores.

Por todo ello, el Director General del Servicio de Salud de las Islas Baleares ha dictado, en fecha 25 de abril de 2017, resolución de retroacción del procedimiento de contratación de dicho expediente, la cual puede ser consultada en el perfil de contratante del IB-Salut que figura en el sitio web siguiente: www.plataformadecontractacio.caib.es

Palma de Mallorca, 26 de abril de 2017.- Director General del Servicio de Salud.

ID: A170032177-1